

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 11 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, sobre participación pública en relación con la autorización del plan de restauración del derecho minero que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, se expone a información pública, previo a su aprobación, la revisión y ampliación del Plan de Restauración de la explotación denominada «Pura», núm. 448, el cual contiene:

- Solicitud de autorización de la actualización del plan de restauración: 23.11.2023, por Áridos Marraque, S.L.
 - Autoridades competentes: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Almería.
 - Propuesta de resolución del plan de restauración: De fecha de 5.11.2025. Aprobación.
 - Fecha de exposición al público del plan de restauración: 30 días.
 - Lugar de exposición: Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>
- Asimismo, para consulta presencial en esta Delegación Territorial se le facilita los siguientes teléfonos: 950 002 000/955 012 012 y la siguiente dirección de correo electrónico: dpalmeria.ciem@juntadeandalucia.es para solicitar cita previa.
- Medios para la información: La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia en la dirección de internet anterior o bien, previa cita, en horario de 12:00 a 13:00 horas mediante acceso presencial en esta Delegación.
 - Procedimientos de participación pública: El establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 del R.D. 975/2009, de 12 de junio.

Almería, 11 de noviembre de 2025.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.